

REGISTRO WEB

INFORMACIÓN PUBLICADA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, PARÁGRAFO 2 NUMERAL 14

MONTO DE LAS DONACIONES PROVENIENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Durante 2017 la Fundación Obras Sociales Betania no recibió recursos de Cooperación Internacional no reembolsable.

